

2. RESUMEN DE LAS MATERIAS QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA EN UN TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO Y SU DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	0
Optativas	36
Prácticas externas (si se incluyen)	0
Trabajo fin de máster	16
TOTAL	52

El alumno tendrá que cursar en este perfil 8 créditos de asignaturas transversales para el perfil de investigación.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster en Medicina, Sanidad y Mejora Animal.

Obtenida la verificación de los Planes de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial de los títulos por el Consejo de Ministros en su reunión de 22 de enero de 2010 (publicado en el BOE de 26 de febrero de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 9 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster en Medicina, Sanidad y Mejora Animal por la Universidad de Córdoba.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Córdoba, 1 de septiembre de 2011.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

A N E X O

Plan de Estudios de Máster en Medicina, Sanidad y Mejora Animal

1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	4	ANUAL	OPTATIVA
DISEÑO DE EXPERIMENTOS Y FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS DE DATOS	4	ANUAL	OPTATIVA
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL EN INVESTIGACIÓN Y SUS ALTERNATIVAS	4	ANUAL	OPTATIVA
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS LABORATORIALES EN SANIDAD ANIMAL	4	ANUAL	OPTATIVA
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	4	ANUAL	OPTATIVA
MÉTODOS BIOTECNOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN VETERINARIA	4	ANUAL	OPTATIVA
ANESTESIOLOGÍA VETERINARIA	4	ANUAL	OPTATIVA
AVANCES EN FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO Y DE LA LOCOMOCIÓN EQUINA	4	ANUAL	OPTATIVA
CIRUGÍA GUIADA POR IMAGEN EN ÉQUIDOS	4	ANUAL	OPTATIVA
DERMATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO ENDOSCÓPICO EN LAS ENFERMEDADES DIGESTIVAS DE PEQUEÑOS ANIMALES	4	ANUAL	OPTATIVA
DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	4	ANUAL	OPTATIVA
MEDICINA INTERNA EQUINA	4	ANUAL	OPTATIVA
OFTALMOLOGÍA VETERINARIA	4	ANUAL	OPTATIVA
TÉCNICAS REPRODUCTIVAS EN LA ESPECIE EQUINA	4	ANUAL	OPTATIVA
AVANCES EN MACROPATOLOGÍA DE ANIMALES DE MATADERO	4	ANUAL	OPTATIVA
CONTROL DE LAS PARASITOSIS ANIMALES	4	ANUAL	OPTATIVA
ECOLOGÍA DE LOS MICROORGANISMOS PATÓGENOS	4	ANUAL	OPTATIVA
ENFERMEDADES DE ANIMALES DE VIDA LIBRE Y ZOOLOGICO	4	ANUAL	OPTATIVA
ENFERMEDADES EMERGENTES Y EXÓTICAS	4	ANUAL	OPTATIVA
ESTUDIO DE FACTORES DE RIESGO Y MODELOS PREDICTIVOS EN SANIDAD ANIMAL	4	ANUAL	OPTATIVA
ZOONOSIS Y SALUD PÚBLICA	4	ANUAL	OPTATIVA
BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS ANIMALES	4	ANUAL	OPTATIVA
CITOGENÉTICA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL	4	ANUAL	OPTATIVA
CONTROL DE RENDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS GENÉTICOS	4	ANUAL	OPTATIVA
ESQUEMAS DE SELECCIÓN Y USO SOSTENIBLE DE RAZAS AUTÓCTONAS LOCALES	4	ANUAL	OPTATIVA
GENÉTICA DEL COMPORTAMIENTO Y BIENESTAR ANIMAL	4	ANUAL	OPTATIVA
MARCADORES MOLECULARES EN MEJORA GENÉTICA	4	ANUAL	OPTATIVA
NUEVAS METODOLOGÍAS DE MEJORA GENÉTICA EN EXPLOTACIONES GANADERAS	4	ANUAL	OPTATIVA
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	16	ANUAL	OBLIGATORIA

2. RESUMEN DE LAS MATERIAS QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA EN UN TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO Y SU DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	0
Optativas	44
Prácticas externas (si se incluyen)	
Trabajo fin de máster	16
TOTAL	60

El alumno tendrá que cursar en este perfil 8 créditos de optatividad de investigación.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.

Obtenida la verificación de los Planes de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial de los títulos por el Consejo de Ministros, en su reunión de 22 de enero de 2010 (publicado en el BOE de 26 de febrero de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades, de 9 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud por la Universidad de Córdoba.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Córdoba, 1 de septiembre de 2011.- El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.

A N E X O

Plan de Estudios de Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud

1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
DISEÑO DE ESTUDIOS BIOMÉDICOS I	4	ANUAL	OBLIGATORIO
PRINCIPIOS BÁSICOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	4	ANUAL	OBLIGATORIO
ANÁLISIS DE DATOS I: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	4	ANUAL	OBLIGATORIO
ANÁLISIS DE DATOS II: ESTADÍSTICA INFERENCIAL	4	ANUAL	OBLIGATORIO
ANÁLISIS DE DATOS III: REGRESIÓN Y CORRELACIÓN LINEAL. TAMAÑO MUESTRAL	4	ANUAL	OBLIGATORIO
ANÁLISIS MULTIVARIANTES I: REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE	4	ANUAL	OBLIGATORIO
ANÁLISIS MULTIVARIANTES II: ANÁLISIS DE SUPERVIVENCIA Y REGRESIÓN DE COX	4	ANUAL	OBLIGATORIO
ANÁLISIS MULTIVARIANTES III: REGRESIÓN LOGÍSTICA MÚLTIPLE	4	ANUAL	OBLIGATORIO
DISEÑO DE ESTUDIOS BIOMÉDICOS II	4	ANUAL	OBLIGATORIO
TRABAJO FIN DE MÁSTER INVESTIGADOR	16	ANUAL	OBLIGATORIO

2. RESUMEN DE LAS MATERIAS QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA EN UN TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO Y SU DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	36
Optativas	0
Prácticas externas (si se incluyen)	0
Trabajo fin de máster	16
TOTAL	52

Los alumnos deberán cursar 8 créditos de asignaturas transversales en el perfil de investigación.